

Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud

Fecha de elaboración	04 de diciembre de 2018
Fecha de aprobación	05 de diciembre de 2018

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
CONSEJO DE MÁSTER, a fecha de elaboración del informe	
Director del Máster	MANUEL MOYA RAMÓN
Subdirector del Máster	FRANCISCO JOSÉ VERA GARCÍA
Profesores/as responsables de las asignaturas	EDUARDO CERVELLÓ GIMENO RAUL REINA VAILLO JULIO SÁNCHEZ MECA ADOLFO ARACIL MARCO MCARMEN GÓMEZ CABRERA ANTONIO MANUEL FONSECA EUGENIO BONETE TORRALBA J.ANTONIO MORENO MURCIA VICENTE BELTRÁN CARRILLO MANUEL MOYA RAMÓN RAFAEL SABIDO SOLANA JOSE M. SARABIA MARÍN GEMA TORRES LUQUE JAIME FERNÁNDEZ FERNANDEZ TOMÁS GARCÍA CALVO FRANCISCO J. VERA GARCÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ ELVIRA DAVID BARBADO MURILLO ENRIQUE ROCHE COLLADO NÉSTOR VICENTE SALAR FRANCISCO MORENO HERNÁNDEZ FERNANDO DEL VILLAR ALVAREZ VICENTE L. DEL CAMPO DUARTE ARAUJO JOSÉ CARLOS JAENES SÁNCHEZ CARLOS MONTERO CARRETERO SILVIA GUILLÉN GARCÍA JONATHAN RUIZ RUIZ DAVID GONZÁLEZ-CUTRE COLL FRANCISCO J. VERA GARCÍA VÍCTOR MORENO PÉREZ FRANCISCO AYALA RODRÍGUEZ JUAN TORTOSA RODRÍGUEZ MIKEL IZQUIERDO REDIN DIEGO PASTOR CAMPOS
Dos representantes estudiantiles	CELESTINO AVILÉS CAMBRONERO ANTONIO CATALÁ GUTIÉRREZ
Un/a representante del PAS	TOMÁS URBÁN INFANTES JUAN PEDRO ESPINOSA LIDÓN YOLANDA GÓMEZ RUEDA

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/STED>

Análisis de datos y conclusiones

El análisis de los datos es bastante satisfactorio, ya que de los 10 ítems valorados (los 8 primeros sobre 5 puntos y los 2 últimos sobre 10) todos se encuentran con promedios bastante elevados.

En los 8 primeros ítems nos encontramos con una media de 4.31 (rango entre 4.18 y 4.49). Los valores más bajos (4.18) hacen referencia a los ítems 3 y 4 (ambos metodológicos), dan pie a establecer objetivos de mejora en el Plan de Mejora del próximo curso académico, invitando al profesorado que todavía no lo ha hecho a participar en los diferentes programas de innovación educativa propuestos por la Universidad.

Así mismo, los porcentajes de estudiantes satisfechos con la docencia y los profesores están por encima del 97%, estableciéndose en esta edición las mejores valoraciones de las 8 ediciones oficiales de nuestros estudios. Por tanto, es un aspecto a mantener, ya que mejorarlo será bastante complicado.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

Cabe destacar que, de los 12 ítems valorados en este apartado, 4 están en un valor de 5 (máximo valor) y 3 por encima de 4.8. sólo el ítem número 6 (El nivel académico de los estudiantes es el adecuado para poder impartir la asignatura) tiene una puntuación de 4.19. aunque esta puntuación es muy buena, deja entrever que las diferentes procedencias de los alumnos que acceden a nuestros estudios puede afectar a la homogeneidad del nivel de la clase.

Por tanto, de cara al próximo año, incluiremos en el plan de mejora una acción extensible a todas las asignaturas, de manera que se aporten materiales de nivelación y autoevaluación, así como tutorías de carácter voluntario, previo al inicio de la asignatura, para aquellos alumnos que lo soliciten.

Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/STCE>

Análisis de datos y conclusiones

Este apartado está dividido en bloques.

En el bloque relacionado con la Docencia:

Se alcanza una puntuación promedio de 3.91 puntos, resaltando positivamente dos: Los recursos materiales

(laboratorios, aparatos) utilizados durante la docencia y los procesos de evaluación en relación a los contenidos y objetivos de las guías docentes. Los que alcanzan puntuaciones más bajas son: La coordinación entre las distintas asignaturas (inexistencia de duplicidades) y La jornada de bienvenida con 3.65 y 3.71 ambas. En lo referente a la coordinación de las asignaturas, pensamos que al incluir en el próximo plan de mejora el hecho de los materiales de nivelación, reduciremos la posibilidad de duplicidades al no tener los profesores que repetir conceptos que deberían haber sido adquiridos en grado.

En cuanto a la jornada de bienvenida, en la próxima edición se realizará un día antes del inicio del máster, con el objetivo de realizarla sin restricciones temporales, además de que será grabado en vídeo y colgada en la web virtual del máster para todo el alumnado.

En el bloque relacionado con Recursos, servicios, etc..

El ítem peor valorado es el de la cafetería-restaurante (3.59). Este hecho se debe a que el horario de las clases de máster no coincide con el de cafetería. Los viernes por la tarde, la cafetería cierra a las 20:00 horas, mientras que las clases se extienden hasta las 22:00 horas; y los sábados no hay servicio de cafetería en el Edificio (sí en otros edificios).

El promedio de este apartado es de 4.06, si tenemos en cuenta que estamos en una universidad joven y en continuo cambio y desarrollo de infraestructuras, consideramos que está muy bien valorado.

En cuanto al porcentaje de alumnos que recomendarían el título, estamos sobre un 65%, frente a un 17% que no. Pensamos que un alto porcentaje de los alumnos que no lo recomendarían se debe a la alta carga de trabajo que conlleva y el alto nivel de exigencia. De todas formas es una suposición. Para aclarar esta cuestión nos proponemos hacer un cuestionario en google al finalizar la próxima edición, dentro de una de las acciones de mejora.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/STES>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/STSP>

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/STPA>

Análisis de datos y conclusiones

A nivel de satisfacción con los servicios por parte de los estudiantes, se valora con una puntuación bastante baja (2.88 sobre 5) el funcionamiento de la secretaría (CEGECA) y el servicio prestado por el personal de conserjería y seguridad. Realmente carecemos de más información desde la dirección del máster como para valorar estos datos. además, es bastante contradictorio, ya que los mismo alumnos, en el ítem 8 en el cual se indica el nivel de satisfacción global con los diversos servicios de la UMH, lo puntúan con un 4.25.

A nivel de satisfacción con los servicios por parte de los profesores, la media es de 4.46, siendo la puntuación más baja para el ítem: La relación calidad precio de los productos del restaurante/cafetería me parece la adecuada (4.05). Creemos que aun así sigue siendo alta, por tanto, no tenemos nada más que añadir ya que son cuestiones que escapan a nuestro control.

A nivel de satisfacción con los servicios por parte del PAS, se obtienen las valoraciones más altas de promedio con un 4.39. no creo que podamos añadir mucho más al respecto.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

<http://sgq.umh.es/f/grado/movilidad-fcss-2016-17.pdf>

Análisis de datos y conclusiones

En este apartado es necesario tener en cuenta la idiosincrasia de nuestro modelo educativo (4+1), que contrasta con el modelo de casi prácticamente el resto de la Unión Europea (3+2). Nuestros alumnos cursan estudio de máster de 1 año, mientras que el resto de alumno de la UE lo hacen en dos. Esta incompatibilidad hace prácticamente imposible que nuestros alumnos soliciten las becas Erasmus+ o que nosotros recibamos alumnos de otras Universidades. Aunque tenemos acuerdos firmados con universidades europeas, es cierto que la movilidad es prácticamente inexistente.

Sería mucho más factible tener un grupo "on-line" para favorecer este concepto. Sobre este hecho vamos a trabajar de cara al próximo curso, solicitando un modifica a ANECA para implementar un grupo a distancia.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

http://sgq.umh.es/f/grado/estudio-insercion-laboral-15_16.pdf

Análisis de datos y conclusiones

En esta encuesta han participado 46 egresados. De ellos el 94.74% están insertados laboralmente. El tiempo en meses para encontrar empleo fue de 1.40. El porcentaje de los que consiguieron empleo por contactos personales, contactos de prácticas o iniciativa propia fue del 61.11%. De entre los egresados con empleo, el porcentaje de aquellos que consiguieron un puesto como técnico o responsable funcional según su formación fue del 88.24%, con un salario medio de 1266.67 euros.

Pensamos que estos resultados son muy satisfactorios, pero aun así, seguimos manteniendo contactos con el sector productivo de nuestra área geográfica de influencia, con el fin de ajustar los perfiles de nuestros egresados a os requerimientos del mercado laboral.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

http://sgq.umh.es/f/grado/Dato_insercion_2017.pdf

Análisis de datos y conclusiones

Los datos aportados con el nivel de satisfacción con la enseñanza recibida en el primer año de empleo de nuestros egresados es de 4.46 sobre 5, uno de los valores de los estudiantes de máster de nuestra Universidad más elevados. Esto nos indica que estamos yendo por el buen camino y que debemos seguir manteniendo esa relación con el tejido empresarial.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2011 / 2012	2012 / 2013	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017	2017 / 2018
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	67.1%	75.7%	68.75%	78%	80.61%	81.61%	82.65%

21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	89.8%	83.5%	80.3%	76.8%	77.6%	86%	90%
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	100%	93.9%	93.4%	90.2%	82.6%	91%	91.2%
144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	98.7%	96%	95.6%	94.5%	96%	93%	92.5%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	88.4%	87.4%	84.8%	87.9%	85.2%	87.5%	93.3%
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	115%	65%	97.65%	86.92%	69.41%	85.88%	98.82%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	76%	88%	93.75%	88.89%	95.24%	95%	94.44%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	76%	88%	90.62%	83.33%	85.71%	85%	94.44%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	75%	74%	100%	73.85%	70.59%	85.88%	56.47%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	83.33%	100%	100%	100%	95%	96.43%
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	100%	86.36%	100%	89%	94.74%	100%
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	83.33%	84.21%	88%	96%	88.24%	34.62%
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	100%	-	100%	100%	100%	100%
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	97.75%	98.2%	91.75%	97.17%	91.18%	100%
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	-	-	-	100%	100%	100%	100%
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	-	3.88%	3.79%	4.1%	4.18%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	-	-	-	4.06%	4.18%	4.23%	4.26%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	-	4%	4.08%	3.98%	4.46%
205. Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes	-	-	-	-	-	-	78.57%
207. Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados	-	-	-	-	-	-	100%

Análisis de datos

Los datos muestran una evolución muy positiva en todos los apartados evaluados. Esta es la primera edición en la cual disponemos datos de los ítems 205 y 207. Del resto tenemos datos válidos desde la edición del 2014-15. Cabe destacar como aspectos a mejorar la tasa de matriculación (relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas) que se ha visto reducida a un 56.5 %. Esta reducción puede ser atribuida a la proliferación de másteres oficiales del área, saturando la oferta en el mercado. Aún así, en términos absolutos, contamos con una matriculación de 44 alumnos. Este hecho sitúa a nuestros estudios como el primero a nivel nacional. Además, la oferta "on-line" también ha afectado a la matrícula presencial. Por esta cuestión, se ha solicitado a ANECA un modifica para la implementación de un grupo a distancia.

El resto de indicadores tienen una muy buena evolución.

Conclusiones

Intentar mejorar el porcentaje de la tasa de matriculación a través de la solicitud del grupo "on-line"

Tasas avap

Tasa	Memoria	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Rendimiento	-	87.5	93.3	-
Tasa de Abandono	-	9	8.8	-
Tasa de Eficiencia	-	93	92.5	-
Tasa de Graduación	-	86	90	-
Tasa de Matriculación	-	85.88	56.47	48.24
Tasa de Oferta y Demanda	-	85.88	98.82	74.12
Tasa de PDI Doctor	-	95	94.44	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	85	94.44	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

Hemos mejorado prácticamente en todos los indicadores, excepto en el comentado en el anterior apartado. Como se puede observar con los datos de matrícula de este año, hemos vuelto a caer unos 6 puntos, pero ya se ha solicitado a ANECA la modificación para adaptar los estudios a un formato "on-line".

Conclusiones

Estaos intentando corregir los datos de matrícula anteriormente citados en posteriores ediciones.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/f/154/2017-2018/informe-reacredita-provisional-master-rendimiento-deportivo.pdf>

Análisis

Con referencia al criterio 1 (organización y desarrollo), la comisión valoró que se alcanzaba en sus 5 ítems, haciendo las siguientes recomendaciones:

1.- Sería conveniente concretar la información sobre admisión disponible en la web porque se hace referencia a que se valorarán el expediente académico y el CV del candidato pero no se especifica qué peso exacto tendría cada uno de ellos en la puntuación final del aspirante.

2.- El buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones solo está accesible en la página general de la UMH y no así en la del Máster.

Con referencia al criterio 2 (información y transparencia), la comisión valoró que se alcanzaba en sus 3 ítems, haciendo las siguientes recomendaciones:

1.- Dentro de la memoria de verificación, el apartado 4.6 "Complementos Formativos" está totalmente vacío.

2.- En las guías docentes de las diferentes asignaturas faltan los horarios de tutorías de algunos de los docentes.

3.- La información sobre apoyo a estudiantes, como tal, sería recomendable que apareciese en la web con un apartado propio, ya que resulta de especial interés para éstos

4.- Debería aparecer algún tipo de información sobre las perspectivas y posibilidades laborales que aportaría la obtención de dicho máster

5.- Se recomienda aclarar que al ser un máster de un año no ofrecen programas de movilidad

Con referencia al criterio 3 (sistema de garantía interno de calidad), la comisión valoró que se alcanzaba en sus 3 ítems, haciendo las siguientes recomendaciones:

1.- Se solicita una mayor actualización de resultados, y una mayor implicación de todos los agentes de interés en la realización de encuestas para la mejora de la titulación.

Con referencia al criterio 4 (personal académico), la comisión valoró que se superaba excelentemente en sus 4 ítems, considerando que era una de las principales fortalezas del título.

Con referencia al criterio 5 (personal de apoyo, recursos materiales y servicios), la comisión valoró que se alcanzaba en sus 3 ítems, sin realizar la comisión ninguna recomendación.

Con referencia al criterio 6 (resultados de aprendizaje), la comisión valoró que se alcanzaba en sus 2 ítems, sin realizar la comisión ninguna recomendación.

Con referencia al criterio 7 (indicadores de satisfacción y rendimiento), la comisión valoró que se alcanzaba en sus 3 ítems, sin realizar la comisión ninguna recomendación.

Conclusiones

Tener en cuenta las recomendaciones de la comisión para mejorar la calidad del máster en dos direcciones:

1.- Actualizar la información solicitada

2.- Incluir en el Plan de Mejora del próximo año aquellas cuestiones susceptibles de ser presentadas en acciones.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

No hubo durante la presente edición ninguna sugerencia, queja o reclamación

Conclusiones

En el caso de que en futuras ediciones se produjeran, se utilizaría el procedimiento de gestión implementado por la UMH a tal efecto (Código OGCC P-3.3/AUDIT P-283/UMH P-113)

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/154/2017/PM>

Conclusiones

Todas las áreas y acciones de las áreas han sido llevadas a cabo, con resultados positivos.

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Estratégicamente, tras la revisión de los resultados obtenidos en esta edición, se va a trabajar en posteriores ediciones en las siguientes áreas de mejora:

- 1.- Mejora de la docencia y satisfacción de los estudiantes.
- 2.- Visualización de los estudios

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

Consideramos que el principal aspecto a considerar por el título es la mejora de la tasa de matrícula. Para ello, se ha solicitado una modificación de los estudios a ANECA, por la cual se pretende implementar para el curso 2019-20 un grupo de 50 alumnos "on-line".

Si se tiene el informe positivo de ANECA, podremos acceder a un gran colectivo de estudiantes interesados en cursar los estudios, pero sin posibilidades económicas para desplazarse y mantenerse en Elche.